

MAJESTAD:

CONSTITUYE PARA MI UNA TAREA HONROSA DAROS LA BIENVENIDA EN NOMBRE DE LAS CORTES GENERALES QUE, OSTENTAN LA REPRESENTACIÓN DEL PUEBLO ESPAÑOL. ESPAÑA ES UNA VIEJA NACIÓN EUROPEA QUE DESEA CONSERVAR SU TRADICIÓN Y CULTURA, PERO QUE, AL MISMO TIEMPO, QUIERE ENRIQUECERSE -- CON EL CONOCIMIENTO Y LA AMISTAD DE TODOS LOS PAISES DEL MUNDO Y SINGULARMENTE CON LOS QUE HAN ALENTADO Y HOY FORMAN ESTE VIEJO CONTINENTE, CUYO FUNDAMENTO VARIADO Y PLURAL NO HA IMPEDIDO -NI DEBE IMPEDIR EN EL FUTURO- COMPARTIR UNOS MISMOS VALORES DE LIBERTAD Y DE DEFENSA DE LA DIGNIDAD DEL HOMBRE.

LA CORONA NORUEGA, QUE VOS OSTENTAIS CON TANTA PRUDENCIA COMO DIGNIDAD, REPRESENTA A UNA GRAN NACIÓN QUE SIEMPRE SE HA DISTINGUIDO POR SU VOLUNTAD DECIDIDA DE INDEPENDENCIA, PLENAMENTE RECOBRADA EN 1905 CUANDO EL PUEBLO NORUEGO CONSIGUE A UN TIEMPO RECUPERAR SU TOTAL IDENTIDAD NACIONAL E INSTITUIR UN REGIMEN MODERNO DE MONARQUÍA PARLAMENTARIA EN LA PERSONA DE HAAKON VII, CUYO REINADO DE 52 AÑOS FUE EL MAS -- PROLONGADO Y SIN DUDA UNO DE LOS MÁS FRUTÍFEROS DE LA HISTORIA DE LAS MONARQUÍAS CONTEMPORÁNEAS.

LOS ESPAÑOLES COMPRENDEMOS BIEN EL VALOR QUE TIENE LA EVOLUCIÓN DE VUESTRO SISTEMA DE CONVIVENCIA, PUES LA HISTORIA HA QUERIDO QUE TAMBIÉN ESTE PAÍS MERIDIONAL HAYA RECOBRADO LA DEMOCRACIA Y EL REGIMEN DE LIBERTADES JUNTO CON UNA ANTIGUA CORONA ENCARNADA EN UN JOVEN PRÍNCIPE, CUYA VIRTUD Y PRUDENCIA HAN SABIDO ORIENTAR LA VIDA --

NACIONAL POR EL CAMINO DE LA PAZ, DE LA RECONCILIACION Y DE LA AMISTAD CON TODOS LOS PUEBLOS. LA LIBRE VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS, QUE CONSTITUYE EL FUNDAMENTO DE LAS INSTITUCIONES NORUEGAS Y ESPAÑOLAS, ES SIN DUDA EL ORIGEN DE SU FUERZA Y VIGOR.

APRECIAMOS EN VUESTRO PAÍS ESA SERENA EVOLUCION CONSTITUCIONAL INICIADA EN EL CONGRESO DE EIDSVOLL, QUE ADOPTÓ LA CONSTITUCION DE 17 DE MAYO DE 1814, MODELO DE UN SISTEMA DE SEPARACION DE PODERES. NO PUEDO DEJAR DE EVOCAR NUESTRA COETANEA CONSTITUCION DE 1812, QUE TAMBIÉN ABRIÓ NUESTRA PATRIA A LOS VALORES E IDEALES DEL MUNDO MODERNO. LA HISTORIA CONSTITUCIONAL DE NORUEGA Y ESPAÑA ES, PUES, DE LAS MAS ANTIGUAS DE EUROPA Y, SIN EMBARGO -Y AUNQUE POR CAMINOS DIFERENTES- SUS INSTITUCIONES HAN SABIDO RENOVARSE Y SINTONIZAR CON LAS NECESIDADES Y ANHELOS DE UNOS PUEBLOS QUE CONVERGEN EN SUS DESEOS DE LIBERTAD Y DE PROGRESO.

VALORAMOS TAMBIEN LA ACTITUD EJEMPLAR DE LA CORONA NORUEGA QUE DESDE 1906 SABIAMENTE HA DESEMPEÑADO LA RESPONSABILIDAD QUE EXPRESA SU ALTA MISION REPRESENTATIVA, ASI COMO LA FUNCION DEL REY COMO JEFE DEL ESTADO, CUYA RELACION CON EL "STORTING" - CONSTITUYE UN MODELO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MONARQUIA PARLAMENTARIA.

..//..

APRECIAMOS, EN FIN, LA INDEPENDENCIA, LOS DESEOS DE PAZ Y LOS VALORES QUE ADORNAN AL PUEBLO NORUEGO, CUYA REPRESENTACION OS TENTA EL "STORTING", A QUIEN OS RUEGO QUE TRANSMITAÍS LOS PROPÓSITOS DE FECUNDA AMISTAD Y COLABORACIÓN DE ESTAS CORTES GENERALES, EMPEÑADAS TAMBIEN EN UN ESFUERZO POR PROFUNDIZAR LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA Y POR ALENTAR LA PAZ ENTRE TODAS LAS NACIONES.

ESPAÑA ES HOY UN PAÍS QUE CUENTA CON UNA SÓLIDA ORGANIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA BASADA EN ESE PACTO FUNDAMENTAL QUE ES LA CONSTITUCIÓN, GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS Y DE LA AUTONOMÍA DE SUS PUEBLOS. NUESTRO SISTEMA DE DERECHOS FUNDAMENTALES RECOGE EN UNA VISION ARMÓNICA TANTO LAS LIBERTADES INDIVIDUALES COMO LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, DE ACUERDO CON LO QUE REQUIEREN LAS NECESIDADES Y VALORES DE UNA SOCIEDAD AVANZADA DE FINALES DEL SIGLO XX.

ESPAÑA ES ADEMÁS UN ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS, QUE FORTALECE SU UNIDAD COMO NACION MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DE LA VARIEDAD Y RIQUEZA DE SUS PUEBLOS Y QUE, POR CONSIGUIENTE, RECONOCE EL DERECHO AL AUTOGOBIERNO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. TAMBIÉN EN AQUÍ LA ACEPTACION DE LA REALIDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA, QUE ES RICA Y PLURAL, ADEMAS DE REFLEJAR NUESTRO PROPIO SER NACIONAL, PERMITE PROFUNDIZAR EN UNA NUEVA DIMENSION DE LA DEMOCRACIA Y DE LA DIVISIÓN DEL PODER, QUE NO ES SOLO FUNCIONAL, SEGÚN LA FORMULA TRADICIONAL QUE PARTE DE LOCKE Y MONTESQUIEU, SINO TAMBIÉN TERRITORIAL.

- 4 -

OS RECIBIMOS EN ESTAS CORTES GENERALES QUE REPRESENTAN A UN PUEBLO ESPERANZADO, QUE MIRA HACIA EL FUTURO CON VOLUNTAD DE AFIANZAR LA PAZ Y EL PROGRESO EN UN MARCO DE LIBERTAD, DE CONVIVENCIA SOLIDARIA Y DE AMISTAD CON TODAS LAS NACIONES.

DESEARÍAMOS, MAJESTAD, QUE AL FINAL DE VUESTRA ESTANCIA PUDIÉSEIS LLEVAROS DE ESPAÑA AQUEL JUICIO QUE CON TANTO ACIERTO FORMULÓ MONTESQUIEU SOBRE LOS PUEBLOS DEL NORTE: "ENCONTRAREIS EN LOS CLIMAS NÓRDICOS PUEBLOS CON POCOS VICIOS, BASTANTES VIRTUDES Y MUCHA SINCERIDAD Y FRANQUEZA". CON ESTE SENTIMIENTO QUIERO HOY DAROS LA BIENVENIDA. MUCHAS GRACIAS.

-0-0-0-0-0-



*Senado*

SEÑOR,

CÚMLEME A MÍ, COMO PRESIDENTE DEL SENADO, DAROS LA BIENVENIDA A ESTA VIEJA CASA, EN LA QUE SE ASIENTA LA CÁMARA QUE PRESIDO, UNA DE LAS QUE COMPONEN LAS CORTES GENERALES DE ESPAÑA.

EL PALACIO DEL SENADO FUE CONSTRUÍDO EN 1590 POR DOÑA MARIA FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, HIJA DE DON ALVARO DE CÓRDOVA, CABALLERIZO MAYOR DEL REY DON FELIPE EL SEGUNDO, PARA CONVENTO DE PADRES AGUSTINOS CALZADOS Y DE CLAUSTRO MONACAL SE TRANSFORMÓ, POR OBRA Y GRACIA DE LAS CORTES DE CÁDIZ, EN UNO DE LOS PRIMEROS EDIFICIOS PARLAMENTARIOS, EN EL SENTIDO MODERNO DE LA PALABRA, DE ESPAÑA.

A ESTE EDIFICIO SE TRASLADARON LAS SESIONES DE LAS MENCIONADAS CORTES, POR DECISIÓN DE SUS DIPUTADOS, EL 2 DE MAYO DE 1814, PARA CONMEMORAR LA GESTA DE LOS ESPAÑOLES QUE, EN TAN SEÑALADA FECHA, MURIERON EN DEFENSA DE SUS LIBERTADES. DESDE 1837, AQUÍ SE HA ALOJADO EL SENADO Y EN TODAS NUESTRAS CONSTITUCIONES HA FUNCIONADO COMO CÁMARA COLEGISLADORA, SIENDO, ADEMÁS, EN LA ACTUALIDAD, EN VIRTUD DE LA DE 1978, CÁMARA DE REPRESENTACIÓN TERRITORIAL.

HOY, LAS CORTES GENERALES, EN ESTA UNA DE SUS CASAS, COMO OS DIRÁ EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO, TIENEN EL HONOR DE RECIBIR A VUESTRA MAJESTAD QUE, EN PALABRAS DE UN

nado

POETA ESPAÑOL, ESPAÑOL DE AMÉRICA, ESPAÑOL DE NICARAGUA, RUBÉN DARÍO, SÍMBOLO ECUMÉNICO DE LO ESPAÑOL, NOS TRAÉIS LA PALOMA DE PLATA DE NORUEGA, QUE LLEVA EN EL PICO, EN VEZ DE OLIVO, UNA ROSA DE FUEGO, QUE ES LA ROSA DE LA AMIS TAD.

Y CON AMISTAD, AFECTO Y ADMIRACIÓN, OS ACOGEMOS AQUÍ, PUES NOSOTROS QUE, POR FIN, HEMOS LLEGADO A LA LIBERTAD Y A LA DEMOCRACIA EN TODA SU PLENITUD, OS ADMIRAMOS A VOS Y A VUESTRO PAÍS QUE TANTO TIEMPO HA SABIDO VIVIR EN LIBERTAD Y DEMOCRACIA Y ESA LIBERTAD Y ESA DEMOCRACIA A TODOS NOS HERMANA.

MÁS DE ANTIGUO SON LAS PRENDAS DE AMISTAD QUE LOS ESPAÑOLES TENEMOS CON NORUEGA. Y, CLARO EJEMPLO DE ELLO, ES LA PRINCESA CRISTINA, HIJA DEL BUEN REY HAAGON IV, QUE UN 31 DE MARZO DE 1258 CASÓ CON EL INFANTE DE CASTILLA, DON FELIPE, Y AHORA LA GUARDAMOS PARA SIEMPRE EN LA COLEGIATA DE COVARRUBIAS DONDE, BAJO EL ARDIENTE SOL CASTELLANO, QUI ZÁS SUEÑE CON LOS FIORDOS DE VUESTRO PAÍS.

SEÑOR, Y POR ESTAS ANTIGUAS PRENDAS, EN ESTAS PALABRAS DE SALUTACIÓN A VUESTRA AUGUSTA PERSONA Y A VUESTRO PUEBLO, VA TAMBIÉN UN SALUDO AL SOL DE MEDIA NOCHE DEL SOL DE MEDIO DIA.

Discurso de Su Majestad el Rey en el Senado, viernes 30 de marzo.

Permítanme en primer lugar agradecerles, señores Presidentes del Senado y del Congreso, sus amables palabras de salutación y el ejemplar de la Constitución española que me ha sido entregado. También quiero expresar mi gratitud por el honor de haberme sido concedidos la Medalla del Congreso de los Diputados y el Medallón del Senado.

Tiene para mí un gran significado poder visitar las Cortes españolas, ya que el Parlamento es la institución más importante de nuestras democracias parlamentarias, por su misión de velar por las libertades y derechos democráticos y como representante de la voluntad popular.

La Constitución noruega data de 1814, y es la más antigua de las constituciones vigentes en Europa. No obstante, la Constitución española de 1812, que era una de las constituciones europeas más modernas de aquella época, constituyó una importante fuente de inspiración en la elaboración de nuestra propia Constitución.

Desde entonces España ha cambiado de constitución varias veces, pero con la nueva de 1978, el país ha vuelto a tener una de las constituciones más modernas de Europa, como pilar de su desarrollo democrático.

Señores Presidentes, deseo felicitar a España por los grandes progresos democráticos que se han logrado en los últimos años, y quiero desearles a ustedes y a todos los miembros de las Cortes mucha suerte en su actuación como representantes electos del pueblo español.